

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA COLONIA

DIFUSIÓN FACEBOOK AGOSTO 2026



 **Junta Distrital La Colonia**



Ayuntamiento de la Colonia

KEVIN ENMANUEL DE LA ROSA CARVAJAL-LIBRE ACCESO A LA INFORMACION



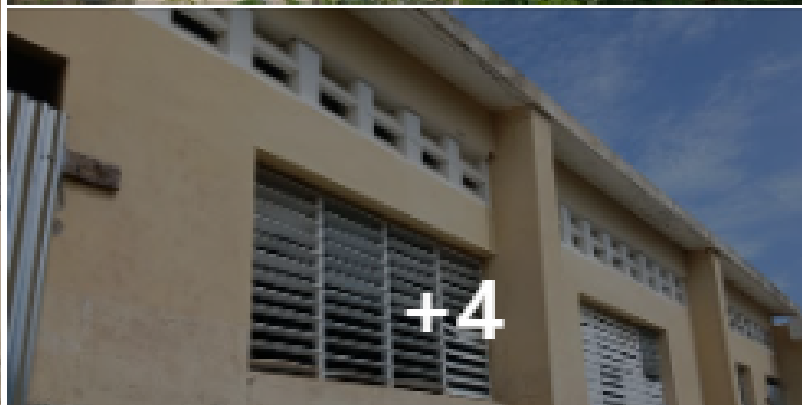


Se Hace Llamado a los Dueños de Animales

Se hace un llamado a los dueños de animales para que eviten mantenerlos sueltos en espacios públicos de la comunidad. Esta medida busca contribuir a la seguridad, convivencia de todos los ciudadanos.

Se exhorta a los propietarios a asumir la responsabilidad correspondiente y mantenerlos bajo control, evitando situaciones que puedan representar un riesgo para la





+4







Ayuntamiento del Distrito Municipal de la Colonia

RNC-400050575
REPÚBLICA DOMINICANA

RESOLUCION NO. 0013/2026.

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos Municipales, Distrito Municipales y el Distrito Nacional, tienen la facultad, para dictar resoluciones, que vayan en beneficio de sus municipios, personalidades, instituciones públicas y privadas.

CONSIDERANDO: Que el Art. 109 de la Constitución de la República establece: que los municipios constituyen la base del sistema administrativo local.

CONSIDERANDO: Que es deber de los ayuntamientos de todo el país, preservar para mantener las tradiciones de nuestros pueblos, porque es la manera de identificar nuestra identidad en el ámbito nacional.

CONSIDERANDO: Que el martes Once (11) del mes de agosto del año 2026, se celebra en este Distrito Municipal de La Colonia, el día de la Patrona **SANTA CLARA**, por lo que La Colonia se desbordará en júbilo dicha celebración.

CONSIDERANDO: Que es deber del ayuntamiento del Distrito Municipal La Colonia, brindar todo el apoyo necesario a todas las actividades tendiente a mantener los valores culturales.

VISTA: La Ley 176-07, sobre el Distrito Nacional, los Municipio Y Distritos Municipales, de fecha 17 de julio del año 2007, Gaceta Oficial No 10426.

EL AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LA COLONIA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES.

RESUELVE:

ART. UNICO: DECLARAR como al efecto **DECLARA**, el día Once (11) de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026), día de **REGOCIJO MUNICIPAL**, con motivo a la celebración del día de la Patrona **SANTA CLARA** y en consecuencia **NO LABORABLE**.

DADO: En la Sala de sesiones del Honorable Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Colonia, a los siete (7) días de agosto del año Dos Mil Veintiséis (2026), año 182 de la Independencia y 162 de la Restauración de la República.

Francisco Alberto Matos
Presidente del Concejo de Vocales



Valirida Pérez Moquete
Secretaria del Concejo de Vocales

Miguel Walsqui Pérez Pérez
Alcalde Distrital

